

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **OCTUBRE**, para defender los Proyectos Fin de Grado de manera online ante el tribunal correspondiente.

Los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **5 de OCTUBRE inclusive, enviando un CAU a la Dirección de la Escuela.**
El plazo para solicitar y entregar la documentación finaliza a las 14:00 horas

Para poder realizar la defensa se deberán tener superados todos los créditos, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como acreditado el nivel B1 de inglés, conforme al plan de estudios vigente.

Junto con la solicitud de evaluación enviada por CAU, se adjuntará **una copia del proyecto en PDF y el INFORME del Tutor y/o Cotutor del mismo.**

Puerto Real, a 22 de septiembre de 2020

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo. M^a José Sanlés Pérez

Código Seguro de verificación: BgywwezCUfOXOLPxuB6aYA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANLES PEREZ	FECHA	22/09/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	BgywwezCUfOXOLPxuB6aYA==	PÁGINA 1/1



BgywwezCUfOXOLPxuB6aYA==